

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVI

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.687

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Martes 21 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

La Mutual Latina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitán 25. Córdoba. Delegación para Almería y su provincia: Pintor Díaz Molina, 15.

Nuestra modalidad.

Las gentes no se preocupan de lo que debieran. La cosa pública, lo que más interés pudiera despertar, es menospreciada. Aquí toda la atención se pone en las intrigas políticas, en todo aquello que implica medro personal y a la vez satisfacer las pasiones. En el municipio se han estado discutiendo los presupuestos y maldito si las gentes se fijaron en esta labor, que es la que más nos debería interesar. De las orientaciones que se imprimen en los presupuestos depende no solo la vida, más o menos desahogada de aquella corporación, ya esto era bastante para interesarnos sino el progreso de nuestra ciudad, a cuyo ideal y fin debíamos poner nuestra mayor atención.

Más no es así. Los asociados apenas si van unos cuantos a cumplir con sus ineludibles deberes; el público el soberano público no aparece por ningún lado, como si se le importara un ardite esta labor. En cambio, como ya hemos dicho en más de una ocasión, si se hubiera sucedido oírse decir, entonces los asociados acudirían puntualmente y si igualmente se tratara de una sesión municipal escandalosa en que los ediles se fueran a ir a las manos, a tirarse los trastos a la cabeza esa gente desocupada, que espera siempre emociones y que lo mismo acude a ver una colección de fieras, una corrida de toros, un incendio, seguramente que se le haría el salón. Son estas verdades sabidas y tanto! pero no por eso llevan, aun dada su frecuencia, consideraciones bien amargas a nuestro ánimo.

De esta despreocupación para lo útil, para lo práctico, para todo lo que es beneficioso para el país, se aprovechan los mangleadores de la política y hay una subvención nueva, una compra de libros, una aza pequeña en esta partida, un poco de aumento en aquella otra, va resultando el Ayuntamiento no una entidad cesosa, administradora de los intereses del pueblo y amante de su progreso, sino un verdadero asilo, a donde acuden los ciudadanos a curarse o ampararse de sus miserias, de sus escasezes.

Ya lo hemos dicho repetidas veces. No esperábamos ni soñábamos con un ideal, de que acabarían de pronto y de una vez, todas esas redes de intereses creados al calor de la política y de las influencias. Pero si podíamos anhelar que con sentido práctico se hubiese atajado ese camino trillado, cerrándose las puertas a los gastos inútiles y abriéndose lo que se pudiera la de los útiles.

Digna de aplauso hubiese sido esta labor. Ella representaría una nueva orientación en aquella casa de amor al país. Pero este, el amor al país, no resu ta por parte alguna y solo se pone en los labios, cuando conviene a los que lo pronuncian pero no lo sienten. Sería cosa de preguntarle a los que en estos días han discutido y aprobado el presupuesto de Almería, ¿pero es cierto o no que el municipio tiene sus arcas tan exhaustas, que apenas puede pagar sus atenciones más perentorias y no puede siquiera acometer la más insignificante mejora? Pues si esto es cierto ¿cuál ha debido ser el cometido de esos concejales y de esos asociados? Hacer economías. Pues lejos de ello se han votado con rara unanimidad aumentos que en la escasez re-

nante, no tienen justificación posible.

Y todo esto, como venimos diciendo, parece que se le importa un bledo a nuestro pueblo. Ello es falta de muchas cosas y esta falta quien la sufre es Almería, nuestra ciudad que paga los vidrios rotos.

De todas partes

(De nuestro servicio especial).

La rehabilitación de las suegras.

La suegra, ese temible enemigo del hombre tan vituperado en España, es objeto en algunos Estados americanos de las mayores consideraciones y respetos.

En el Estado de Ohio se ha celebrado recientemente el 43 curso anual de suegras.

El diploma de honor y el premio de 1.000 dólares, ha sido concedido este año a M. J. A. Thompson.

Más de 217 suegras han figurado en este interesante concurso, que representaban un número aproximado de suegros, y más de 3.000 testigos desfilaron ante el Juzgado, quedando consignadas sus declaraciones en los correspondientes libros de registros.

Después de un detenido examen fueron descartadas 211 suegras y en las reuniones posteriores, quedaron tan solo dos para el resultado definitivo. De los siete vocales que componían el jurado, cuatro opinaron que el premio debía concederse a Mme. Thompson, y los otros tres que la favorecida debía ser Mme. Tibbits de Zanesville.

Como el premio debe concederse por unanimidad y ambas rivales para obtener la preciada recompensa, fué preciso celebrar nada menos que 14 sesiones para decir el triunfo a favor de Mme. Thompson. El testimonio que convenció a los jueces que se mostraban poco partidarios de concederle el premio, fué la declaración del portero de la fábrica donde trabajaba el yerno de madame Thompson, el cual manifestó que dicha señora, durante todo un año, sin faltar un solo día, le había llevado la comida a su yerno.

El premio fué otorgado a madame Thompson en sesión pública y solemne, celebrada por la Sociedad que existe en dicho Estado para la rehabilitación de las suegras.

El presidente, en un interesante discurso, elogió el heroísmo de esta mujer, que desafiando los fuertes calores del verano y los intensos frios del invierno, no había dejado ni un solo día de llevar la comida a su yerno.

Dr. T.

¿CÓMO ESÁN LOS TIEMPOS!

La cola para el "Gordo"

¡Es extraordinario! Desde el día primero de Diciembre existe ya ante la Casa de la Moneda la cola de golfos para el sorteo de Navidad.

Esto demuestra lo mal que están los tiempos y lo difícil y trabajoso que es ganarse dos duros, que será, en definitiva, lo que le den por el puesto el día que salga a pública subasta.

El número uno de la cola es una mujer de tipo desmadrado, vestida desastrosamente, y que, a pesar de tener solo veintiocho años, representa haber entrado ya en la vejez.

Se llama Luisa Castro García, y su odisea durante estos últimos meses no puede ser más curiosa.

Ha ocho meses salió de La Línea de la Concepción (Cádiz), para dirigirse a Madrid a pie y sin dinero, naturalmente.

Ya en aquellos días germinó en su mente la idea de ganarse unos duros el día del sorteo de Navidad, pues no recuerda haber visto 25 pesetas juntas en todos los días de su vida.

Es madrileña de nacimiento; pero sus antecedentes de familia se pierden en la noche, pues no recuerda de sus padres. Solo sabe de un hermano que está en La Línea, adonde fué ella con ánimo de que la socorriera; pero el pobrecillo está tan pegadito a la pared, que no le despegan ni con agua caliente, según la frase célebre de Pastora en «La patria chica».

Entonces decidió salir a Madrid andando, y por fin lo ha logrado. El día primero de Diciembre se acomodó en la acera de la calle de Jorge Juan con un almohadón murgrieto, una manta raída y algunos enseres; y allí duerme, allí come y allí pasa malamente los días y las noches.

La cola está compuesta ya por 50 individuos, que habían sacado carbón y leña, de no sabemos dónde, y hasta toda una estufa de hierro, que estaba sin encender por falta de combustible adecuado.

Algunos transientes dan limosnas a los colópteros, y éstos van pasando así, como pueden los días y las noches, en espera de la celebración de un sorteo que no han de presenciar.

Se nos olvidaba un detalle. La Luisa Castro es una mujer respetuosa con los principios legales. Va provista de su cédula personal y muestra una especie de certificado que le dió un guardia, en que consta que es el número 1 de la cola, por los derechos indiscutibles nacidos de haber llegado antes. Ella, si le discutieran este derecho, estaba dispuesta a llevar este asunto al Tribunal Supremo.

Noticias militares

De interés

Dispuesta la concentración de reclutas del reemplazo del año actual para los días 10, 11 y 12 de Enero próximo, se recuerda a los que entregaron en el Gobierno militar de esta plaza cartas de pigo e instancias solicitando la reducción del tiempo de servicio, que antes de la expresada fecha, han de entregarse en dicho Gobierno los certificados de instrucción militar, sin cuyo requisito no les será concedida la reducción solicitada, perdiendo por consiguiente todo derecho a ello.

Nombramientos

Se han confirmado los nombramientos que por telegrama nos anticipó nuestro corresponsal en Madrid, de haber sido destinado a esta Subinspección de Cerabineros, el coronel don Emilio Molero Carreño, y como jefe de esta Comandancia el teniente coronel don Vicente Cabo Rodríguez.

Para mandar la Comandancia de la Guardia civil de Granada, ha sido designado el teniente coronel don José Domenech, que perteneció a la de Almería, cuando ostentaba el grado de capitán.

ANUNCIO

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

Esta Compañía abre un concurso para el suministro a la misma de 600 toneladas de leña para el encendido de locomotoras, a entregar por lotes mensuales de 40 a 50 toneladas, con arreglo a los pedidos que se dirijan al adjudicatario.

El pliego de condiciones correspondientes estará expuesto al público hasta las 12 del día 10 de Enero de 1916 en las oficinas de la Compañía en Madrid (Lealtad 11, bajo), en el servicio de Almacenes en Almería (Estación), en la Agencia de Barcelona (calle Universidad 15, 3.º, 2.ª) y en la Dirección de la Explotación sita en la Estación de Granada.

Los pliegos para tomar parte en el concurso deberán presentarse en cualquiera de los sitios indicados y lo más tarde en el día y hora que se mencionan.

Granada 13 de Diciembre de 1915.—El Secretario de la Dirección, Rafael González Aurioloz y Márquez.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 91; hembras, 59. Hospicio, 105 y 148; expósitos, 5 y 11; Manicomio: 100 y 70. Total, 589.

Hospital provincial.

Médico: don José Arigo Serrano. Practicante: don Manuel Pérez Tristán.

Retén de 3 a 5: practicante don José García Aguilera.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresó María Reyes Conca y fueron puestos en libertad Bernardo Martínez González, Joaquín Ferrón Montañó y Francisco Domínguez Olea.

Quedaban recluidos, 57 hombres y 5 mujeres. Total 62.

DE CORREOS

Giro postal con el extranjero

La Dirección de Comunicaciones de España, puesta de acuerdo con las Direcciones generales de Chile y Egipto, ha concertado el convenio para que, a partir de la fecha de primero de Enero del año próximo, quede establecido el cambio de giros entre España y los referidos países, bajo las condiciones siguientes:

Giro con Egipto.—Se admitirán por Correo y por Telégrafo para todas las oficinas de Correos de dicho país por el límite máximo de 1.000 pesetas en cada giro, siendo la moneda tipo el franco oro, equivalente a la peseta oro.

Giro con Chile.—Se admitirán para las oficinas chilenas autorizadas especialmente para este servicio, siendo el límite máximo de cada giro el de 1.000 pesetas (350 pesos oro), siendo la equivalencia de un peso igual a 1.891 milésimas de pesetas y la de la peseta 53 centavos oro.

Las comunicaciones y la guerra

Se previene como ampliación a las gestiones realizadas en el mes de Octubre último, para conocimiento del público, que consultada la Administración francesa acerca de las disposiciones que la censura militar haya adoptado con respecto a la devolución a los remitentes de los objetos retenidos o confiscados, manifiesta que por el momento no le es posible informar acerca de las resoluciones que hayan de aplicarse a dichos objetos, y que en todo caso considera evidente su irresponsabilidad por aquellos cuyo tránsito por Francia está prohibido.

DE LA GUERRA

Opinión de un orientalista

M. Andrés Cheradame, especialista en cuestiones orientales, hablando de las ventajas e inconvenientes que tiene para los aliados el continuar en Salónica, o el recluir a la expedición, ha dicho que, en este último caso, 90.000 ingleses más podrán acudir a reforzar Egipto (si los enemigos no les inflieren bajas), y 60.000 aumentarán las fuerzas del frente occidental.

Los perjuicios serán éstos: renuncia definitiva a utilizar los doscientos mil servicios refugiados en Albania, que sólo esperan armamento para reanudar la lucha; merma considerable de prestigio moral; ingreso de Grecia y Rumania en la alianza germánica, la primera con 400.000 hombres y su flota para combatir a Italia en sus costas del Dodecaneso, y la última con 600.000 para hostilizar a Rusia; las costas helénicas serán una incomparable base naval para los submarinos que operarán en el Adriático, y todo el Mediterráneo se verá infestado de ellos; que además podrán bucear fácilmente el Canal de Suez; los italianos ya no interverdrían en los Balcanes, ni tampoco los rusos que se organizan en la Besarabia, y los caminos del re-

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 oyo acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Enero, el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.

moto Oriente quedarán expeditos a la actividad alemana.

Los aliados habrán puesto en seguro 150.000 hombres; pero sus enemigos se encontrarán reforzados con los Ejércitos de Grecia y Rumania, y los 600.000 turcos que están acabando de armar. Persia les ofrecerá mala calidad de soldados; pero en el Azerbaiján podrán organizar 400.000 para enlazarlos contra los rusos, y en el Alghamistán 500.000, para lanzarlos contra las Indias.

Charadame vota por la defensa de Salónica y por el envío de refuerzos permitiendo así resistir y dar tiempo a Rusia e India a que avancen por Bulgaria y Altamia.

Las dos Naciones búlgaricas que permanecen neutrales todavía, pudieran aceptar el partido de los aliados y el plan germánico verse contrariado.

Noticias mineras

Registro

Por don José Martínez Ruiz, se solicitó ayer la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Sebastiana», situadas en el paraje conocido por Barranquillos de Ferre, términos de Alcadúa y Cercos.

Papel de pagos.

Don Indalecio Navarro Sánchez, presentó ayer el correspondiente papel de pagos al Estado para reintegro del título de propiedad del registro denominado «El Cura Miguel», número 33.237, del término de Huércal-Overa.

Seguros

Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO.

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

DE ACTUALIDAD

LA LOTERIA

Ricardo Ravenga, jefe de Estadística el que se deban importantes estudios en esa ciencia, ha recopilado importantes datos sobre el origen y desarrollo de la Lotería.

En el día de hoy constituyen una información de actualidad y los ofrecemos a nuestros lectores en esta edición, que precede a la que les llevará noticias del «gordo».

El origen de la Lotería.

La Lotería tiene su origen y su radio en la tendencia general que existe en corrientes en el aburrimiento, en el caso, la mejora de los medios materiales de la vida, tendencia que, en tesis general, se

ha en razón inversa del desarrollo intelectual de los individuos y de las naciones. Hacerse rico de un solo golpe, sueño dorado de los jugadores de Lotería, podrá ser muy halagüeño, pero revela falta de hábitos de trabajo y energía personal, bases verdaderas de la fortuna. Tomar en serio el juego y sacrificar a él cantidades que podrían emplearse en operaciones reproductivas, mercarse en las seductoras ilusiones de un rápido enriquecimiento, constituye algo que toca en los confines de la locura, y que la razón, y la moral y el buen sentido condenan tanto como la Economía política.

Es opinión casi unánime que el triste privilegio de la invención de la Lotería del Estado corresponde a los italianos. Según Dussault, la primera idea nació en Roma; según Gregorio Leti, en Venecia; según Savary, débese a los florentinos, y es parte, en opinión de Parisot, de los genoveses.

Lo cierto es que en fechas anteriores aparece y la Lotería en distintos países de Europa.

Los comerciantes venecianos, durante el siglo XV, para desembarazarse de las mercancías que no hallaban fácil salida, apelaban a las rifas. La Lotería fué introducida en Francia por los italianos que acompañaron a Catalina de Médicis en 1533, y seis años después Francisco I autorizaba a Juan Lauret para establecer una de importancia mediante el pago de dos mil libras tornesas.

La caridad apeo a las rifas para obtener cantidades con que atender a objetos benéficos; caridad por parte de los iniciadores de la idea, mas no por los jugadores, que depositaban su dinero al incentivo del propio lucro.

La primera Lotería.

La primera Lotería de beneficencia se estableció en Malinas en 13 de Septiembre de 1519, en favor de la gran Iglesia de San Pedro y de la hermandad de San Jorge, en atención al estado de penuria en que para atender a sus múltiples benéficos objetos se hallaba la susodicha hermandad.

La rifa de Luis XIV.

A veces se han hecho rifas por deseo de ostentación, como por ejemplo, la Lotería en que Luis XIV en 1655 dió tres millones de billetes gratuitos a las damas de su corte; pero en casi todos los casos esta clase de juegos tuvieron carácter lucrativo, invadendo todas las naciones, como lo prueba Jacob I de Inglaterra haciendo en 1612 una Lotería de 30.000 libras esterlinas.

La lotería de Alemania

Lanzados en el camino de la extravagancia para ofrecer premios que avivaran el deseo de los jugadores, hizo en Alemania una Lotería que creció en sus lotes una ciudad entera, 29 aldeas, un pala-

cio inmenso, 10.000 hectáreas de bosque, 1.000 de tierras laborables y dos manufacturas.

Francia la esprime

La Lotería del Estado fué suprimida en Francia en 1793 a instancia del convencional Chaumete, pero en 1799 fué restablecida, con nuevas bases. Sin embargo, en la vecina República no existe en la actualidad, ni la institución, ni la fama por algunos vergüenza de la historia nacional renacerá jamás.

Cómo la juegan los chinos

No se crea que tiene Europa el privilegio de la Lotería; también la conocen los chinos, que son frenéticos jugadores. La usan de dos maneras, consistiendo la primera en un tablero dividido en cincuenta cuadros con diversas figuras, sobre las que se apuesta, y la segunda en apuestas semejantes a las de nuestras carreras de caballos, pero sustituyendo los caballos por aspirantes a los grados literarios, lo cual no deja ciertamente de ser original, y amenizará, por parte del público, el acto severo y grave de las oposiciones.

Las taturerías de Alfonso X

En España las rifas existen desde largo tiempo. En el año de 1276 publicó el Rey don Alfonso X un «Ordenamiento de las taturerías», copilación de 44 leyes en que se expresan las diferentes maneras de jugar los dados y las de evitar engaños en el juego. Aquel monarca, que había prohibido los juegos de azar por inmorales, permitió que en provecho de determinadas ciudades, y aun del fisco, se abriesen taturerías o casas públicas de juego, en las que se observaban las reglas dictadas en el «Ordenamiento». Tan absurda medida no subsistió, y el siglo siguiente, en vista de los continuos escándalos y riñas a que las tales casas daban lugar, se cerraron, quedando prohibida toda clase de juegos.

(Se continuará.)

Juzgado municipal

DIA 20.

Nacimientos.

Antonio Carmona Mesa, Mariana Rubio Reyes, Antonio Verdejo Belver, María de la Esperanza Ruiz Moreno.

Defunciones.

Francisco Soler Vela, Dolores Martínez Martínez, Andrés Guerrero Espinar, María de la Esperanza Ruiz Moreno, Francisco Sánchez Felices y José Moya Suarez.

Casamientos.

Ricardo Barranco Martínez con Carmen Maldonado Peña y Diego García Escamez con María Gutiérrez Cruz.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró su sesión ordinaria la Corporación Municipal. Presidió el Alcalde señor Durbán y asistieron los señores López Rodríguez, Moreno Gallego, Rovira, Iribarne, Gómez Talavera, Sánchez Picón, Martínez García, Naveros, Pérez Ibañez, Ferrera, Pérez Burillo, Juárez y Bustos. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Varios informes de la Comisión de Beneficencia que se hallaban sobre la Mesa.

El señor Naveros pidió que quedarán los informes nuevamente sobre la Mesa, porque no había podido estudiarlos en la semana anterior.

El señor López Rodríguez, por el contrario, solicitó que se aprobaran.

El señor Naveros insistió en que debían revisarse esas cuentas porque en un mes se habían gastado 2.300 pesetas por medicinas y le extraña que el señor López Rodríguez hubiera sido el que se oponía a esa revisión, cuando fué el primero que la propuso.

Intervino el señor Martínez García, diciendo que las cuentas tenían la conformidad del médico decano.

El señor Naveros volvió a oponerse a la aprobación de los informes, diciendo que se han facilitado medicinas a personas que no son pobres.

El señor Alcalde dijo que podía aprobarse la cuenta y hacer la correspondiente investigación sobre la denuncia que hacía el señor Naveros.

(Fueron aprobados la cuenta y los informes y se acordó realizar una investigación.)

Oficio de la Administración de

Propiedades e Impuestos, trasladando un acuerdo de la Delegación de Hacienda en el recurso económico administrativo de este Ayuntamiento, alzándose de la resolución por lo que se eximia del pago del impuesto de patentes a los posaderos.

(Acordóse entablar el correspondiente recurso de apelación ante la Dirección general del ramo.)

Idem del Administrador de Contribuciones comunicando el fallo recaído en la reclamación de don Antonio Alemán, sobre la clase de cédula personal que le corresponde.

(Enterados.)

Relación de los baños de mar templados, facilitados a los pobres de la Beneficencia durante el presente año.

(A la Comisión de Beneficencia para que informe.)

Instancia del músico Francisco Martínez Navarro, solicitando prórroga de licencia por enfermo.

(De conformidad.)

Facturas de don Celedonio Pelaez, importantes 166 66 pesetas, por la impresión y tirada del «Boletín de Estadística municipal» correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre últimos.

(Aprobadas.)

Escritos de don Antonio Bisbal Felices, don Enrique Algarrá y don Manuel Moreno, solicitando se les designe para la confección del padrón vecinal del año próximo.

El señor Bustos propuso que fueran desechados los tres escritos.

El señor Naveros opinó lo contrario, exponiendo varias razones. (Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Bustos.)

El señor Juárez manifestó que el servicio de referenda debiera hacerse por empleados de la Corporación.

Giro de 112 pesetas por una docena de escobas, para la limpieza de la capital.

(Aprobado.) Informe de la Comisión de Hacienda sobre reclamaciones contra los impuestos de inquilinato y cédulas personales.

Después de la orden

EL PENDÓN.

El señor Bustos propuso que el Pendón de la Reconquista lo lleve este año el señor Pérez Burillo.

Este rehusó dicho encargo porque es probable que se encontrara ausente de Almería el día de la procesión.

(Se acordó que el señor Alcalde lo designe.)

UN IMPUESTO.

El señor Alcalde expuso que a fin de mes termina el arriendo del impuesto sobre las carnes frescas y saladas y como la nueva subasta está anunciada para el día 18 de Enero próximo, habrá necesidad de cobrar hasta esa fecha por administración dicho impuesto. Añadió que había que hacer además un foro de las carnes.

El señor López Rodríguez propuso que se autorizara al Alcalde para que realizara un concierto lo más beneficioso para el Ayuntamiento.

Intervinieron los señores Moreno Gallego e Iribarne.

(Acordóse que el señor Alcalde realice un concierto con el actual arrendatario y si éste no aceptaba, cobrar el arbitrio por administración.)

VISITA.

El señor Moreno Gallego propuso que una comisión del Ayuntamiento visitara en nombre de la capital, al nuevo Gobernador civil.

DE ORNATO

El señor Bustos rogó que se invitara a terminar la fachada del Colegio de la Compañía de María, que existe en la calle del Obispo Oberá, pues por el Ayuntamiento se acordó perdonar todos los derechos que pertenecían con tal de que se acabara el edificio según los planos. Se dice que no se ha terminado el edificio porque no tienen dinero las monjas, pero le extrañaba esto cuando se ha obrado por cuenta de aquéllas una barriada de casas al lado del Convento.

El señor Pérez Burillo dijo que era verdad que las Monjas se hallan faltas de dinero.

El señor Bustos manifestó que por ornato debía terminarse dicho edificio.

El señor Rovira contestó que en las principales calles existen muchas casas en esa misma forma. Después dijo que la Compañía de María se halla sin recursos.

El señor Juárez intervino, diciendo que debiera el Ayuntamiento indicar a la Compañía de María y a todos los demás propietarios que tienen edificios sin terminar, que los acaben lo más pronto posible.

Así se acordó, levantándose la sesión enseguida.

El nuevo Gobernador.

Fué ayer tema preferente de la gente política la venida a esta insular bratería, del Gobernador civil. Primero se ocuparon de la renuncia que parecía haber hecho el señor Moret Catalá a tomar posesión de nuestro Gobierno. Después púsose en jaque, cuando vendría y quien iría a esperarle. Y héte aquí, cero lector, que un día nos anocheció sin primera autoridad civil en propiedad, y a la mañana siguiente se encontraron los políticos con el señor Moret Catalá, sentado en su poltrona. No hubo, pues, en su llegada nada sensacional. Ni éste ni aquél fueron avisados para esperarle.

Nos lo han dicho, pero aunque no nos lo hubieran dicho, los hechos lo simplicarían, que esta llegada solitaria y poco aparatosa, indica claramente que no hay jefe político designado para la dirección del partido liberal en nuestra provincia. Ello es el mayor mentís que han puesto el conde de Romanones y el señor García Prieto a las habladurías de estos días.

El Gobernador, pues, traerá la misión de organizar el partido. Ello es tarea laboriosa. Nos alegraríamos mucho que lo realizase pronto y con éxito. Los que amamos nuestro país, deseamos ante todo, por el bien del mismo, que el partido liberal sea vigoroso, se muestre unido y no se malgaste el tiempo en exclusiones que si ningún beneficio reportan a los que las suscitan y mantienen, grave perjuicio reportan a la regeneración de nuestros intereses generales.

La obra del señor Moret Catalá será, pues, laboriosa, porque desgraciadamente es algo difícil, que todos los políticos sepan posponer sus aspiraciones en aras del bien común.

Mucho celebraremos el éxito a esta empresa de unir y formar un partido robusto, que no malgaste el tiempo en contiendas familiares.

•••

Ayer mañana comenzaron las visitas al señor Moret, de autoridades y políticos, todos ellos, como es natural, ofreciendo sus cargos y servicios particulares.

Por la mañana lo visitaron, por el orden que se expresan, los siguientes señores:

Jefe de la Guardia civil don Luis Pradal, teniente del mismo Cuerpo don José Clares, alcalde don Ramón Durbán, diputados provinciales don Miguel Beltrán y don Domingo Lozano, concejal don Carlos Pérez Burillo, vicepresidente de la Comisión provincial don Ramón Aparicio, abogado y ex presidente de la Diputación don José Espinar Garrido, ingeniero jefe de Minas don Antonio Mellán, director del Hospital don José Valverde, subdelegado de Medicina municipal don Manuel Mazzei, ingeniero jefe de Obras públicas don Antonio Gómez, idem don Angel Ochotorena, ex Senador don Guillermo V. rdejo, decano del Colegio de Abogados don Onofre Amat, abogados don Francisco Pérez Cordero y don Lorenzo Padilla, ex alcaldes don Braulio Moreno, don Ramón Laynez y don Rogelio Pérez, ex Senador don Juan Cassinello, propietario don Federico Rodríguez Ferrer, ex presidente de la Diputación don Manuel Esteban Navarro, Juez de Instrucción don Francisco de Paula Caplín, Presidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Canga Argüelles y otros.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, de que en otro lugar damos cuenta, fué ayer tarde a visitar también al señor Gobernador civil una nutrida comisión de concejales, a quien el señor Moret recibió afectuosamente.

Movimiento marítimo

Día 20.

Entrados.

Vapor «Matías F. Bayo», de Saborea, con carga general.

Idem «Vicente La Roda», de Cartagena, con 19 pasajeros y carga.

Idem «Villarreal», de Melilla, con 20 idem idem.

Balandra «Joven Vicenta», de Málaga, en lastre.

Despachados.

Vapor «A. Lázaro», para Melilla, con carga y 95 pasajeros.

Idem «Matías F. Bayo», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Vicente La Roda», para Málaga, con idem idem.

Idem «Villarreal», para Cartagena, con idem idem.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Los presupuestos municipales

La Junta de Asociados.

Cuando terminó ayer tarde la sesión ordinaria del Ayuntamiento, comenzó la de la Junta de Asociados, para continuar discutiendo el presupuesto municipal del próximo año.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde señor Pérez Burillo. Asistieron los concejales Sres. Pérez Ibañez, Iribarne, Moreno Nieto y Bustos, y los vocales señores Morata (don Juan), Maldonado (don Manuel), Sánchez (D. Andrés), López (don Baldomero), Peón (don Segundo), García Semper, Noguera, Tapia y Giménez Bueno.

Empezó por discutirse el capítulo de obras que fué aprobado, como así mismo el del personal facultativo.

El señor Bustos propuso que se aumentara el sueldo con 250 pesetas al Ayudante del Arquitecto señor Pradal, en recompensa de los servicios que lleva prestados.

(Así se acordó.) También se aumentaron 1.000 pesetas para la terminación del cementerio del Alquízar y 250 para unirlo, lo primero propuesto por el señor Pérez Burillo.

Para festejos había señaladas 15.000 pesetas y el señor Pérez Burillo propuso que se aumentaran a 30.000.

El señor Iribarne dijo que no había presente ningún vocal de la Comisión de Hacienda que pudiera decir qué razones han tenido para señalar 15.000 pesetas y además que le parecía mucho el aumento que solicitaba el señor Pérez Burillo.

(Ocupó la presidencia el Alcalde señor Durbán.)

(Se acordó suspender el acuerdo hasta que estuviera presente la Comisión de Hacienda.)

Para la nueva cárcel se concedieron 14.000 pesetas.

También se concedió una jubilación de dos pesetas diarias al antiguo guardia municipal José Ruiz Almansa.

(Entraron en el salón los concejales señores Martínez García, Naveros, Rovira, Juárez y López Rodríguez.)

El señor Alcalde dió cuenta a los señores vocales de la Comisión de Hacienda que acababan de en-

trar en el salón, de la proposición del señor Pérez Burillo de que se aumentarán 15.000 pesetas sobre otras 15.000 señaladas para festejos, o sean 30.000.

El señor López Rodríguez expuso el estado de las Arcas municipales.

Se acordó no hacer ningún aumento para la partida de festejos (Abandonó el sillón presidencial el señor Durbán, ocupándolo el señor Juárez.)

El señor Naveros dijo que la partida de 20.000 pesetas para expropiaciones se aumentara a 35.000 para poder expropiar la finca que existe en la calle de Rueda López, próxima al Paseo del Príncipe.

(Fué desechada la proposición del señor Naveros.)

Para un Parque de Artillería se señalaron 500 pesetas y para el Cuartel de la Misericordia 1.000.

El señor Naveros de nuevo propuso la adquisición de la casa de don Francisco Jover, en la calle de la Infanta, señalándose para el año 1916, cinco mil pesetas y la misma cantidad para el año 1917.

El señor Iribarne se opuso, diciendo que esa compra además de no resolver nada beneficioso, habría que gastar sobre la cantidad de 12.000 duros, seis u ocho más para ponerlo en condiciones y aún más los intereses de hipoteca.

(Fué desechada la proposición del señor Naveros.)

Quedó aprobado el presupuesto de gastos, ignorándose el total hasta que el Contador haga el resumen de las cantidades aumentadas en unos capítulos y rebajadas en otros.

El señor Juárez expuso que el señor Alcalde, en vista de los anuncios de los periódicos de que el ministro de Hacienda se propone autorizar a los Ayuntamientos para que establezcan cierta clase de arbitrios, había hecho una consulta a Madrid, y por tanto convenía suspender la sesión y no discutir el presupuesto de ingresos hasta ver que respuesta se daba a dicha consulta.

Todos los vocales estuvieron conformes, acordándose suspender la sesión hasta mañana a las tres de la tarde.

Viajeros.

Con objeto de pasar las vacaciones de Pascua al lado de sus familias, han llegado de Madrid los jóvenes estudiantes don César Urizar Aldaca, don José Oliveros y don Gabriel Pradal Gómez.

De Huércal Overa ha llegado el diputado provincial don Miguel Beltrán Carmona.

Ayer tarde marchó a Barcelona, el comerciante don Juan Romero.

Se encuentra en esta capital, el empleado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, don Juan Carvajal.

DE INTERES

Los transportes marítimos.

El director general de Comercio señor Sala, ha dirigido un telegrama circular a las comandancias de los puertos, para que remitan nota detallada del número de barcos extranjeros detenidos con motivo de la guerra, con objeto de entablar

gestiones diplomáticas para adquirir dichos buques.

También ha dirigido a la Dirección de Aduanas y a la sección de Comercio, del ministerio de Estado, para que envíen una estadística de las mercancías detenidas en puertos españoles con destino al extranjero, y de las que se hallan en puertos extranjeros con destino a España por falta de fletes.

Para ayer ha convocado a todos los representantes navieros de España, a fin de tomar acuerdos sobre el asunto que tanto interesa a nuestro país.

Por el ministerio de Fomento se ha interesado al de Estado una gestión cerca del Gobierno de Alemania, para facilitar el envío de un pedido de 400 toneladas de semilla de remolacha, detenido hace tiempo en el puerto de Amsterdam, que el comisionista no puede traer, porque le piden un flete de 250 pesetas por tonelada.

Se necesitan agentes

bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16

TRIBUNALES

Una sentencia.

En el pleito promovido ante la Sala tercera del Tribunal Supremo por don Nicolás Godoy contra la Administración general del Estado sobre revocación o subsistencia de la Real orden de 6 de Febrero de 1913 sobre valoración de expropiación, daños y perjuicios ocasionados en la finca del señor Godoy, en término de Benahadux por paso de un acueducto en favor de la Sociedad «La Fuente de la Constancia», se ha dictado sentencia, revocando dicha Real orden y declarando que la cantidad abonable por todos conceptos a dicho señor Godoy, en representación de su señora esposa, es la de 2.243 pesetas 55 céntimos, que fijó el perito tercero.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en el juzgado de Almería, sobre falsedad.

Causa del juzgado de Almería, contra Josefa Bascuñana Fenoy, sobre estafa.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Manuel Rapallo.

Condenado.

El día 17 de Enero a Pedro Martínez Mateo, a la pena de tres años, seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de robo. La causa procedía del juzgado de Almería.

La huelga de los maquinistas y fogoneros

Un mitin.

En el teatro Alhambra, de Granada, se celebró anoche un mitin de protesta organizado por los maquinistas y fogoneros huelguistas de la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Hicieron uso de la palabra Vicente Barrio, presidente de la Federación nacional ferroviaria; Miguel García, Agustín Méndez, Manuel Yudes, Wenceslao Guerrero y otros.

Un telegrama.

La Cámara de Comercio de Granada, ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Fomento y al director general del ramo:

«Cámara Comercio Granada reitera V. E. reclamaciones tiene formuladas, protestando servicio irregular que presta Compañía Sur España. Tren correo llega diariamente retraso. Servicio mercantiles lo realiza con perjuicio comercio e industria. Artículos adquiridos y pagados para venta Navidades detenidos en estaciones por falta material. Preciso V. E. adopte medidas pongan término tan inculcable abandono.—Presidente, López Cámara.»

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Aparicio.

Asistieron los vocales señores Beltrán Carmona, Lozano, Rueda Molina y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El señor Muñoz Calderón ruega a la presidencia se le reserve la palabra una vez terminada la orden del día.

Escrito de excusa del vocal señor Pertergaz, por tener necesidad de ausentarse.

Enterado s.

Dase cuenta del expediente electoral de las elecciones celebradas en Lejar. El señor Muñoz Calderón pide...

UNA PLAGA

La mendicidad.

De nuevo el pavoroso problema de la mendicidad se pone sobre el tapete. Es casi imposible transitar por nuestras calles, sin que a cada paso no nos asalten mendigos en demanda de una limosna.

GACETILLAS

Pidiendo detención. El Juez municipal de la villa de Polpi ha ordenado la detención de don Mateo Morales García y su hijo político don Diego Flores Abzarian.

Fallecimiento. En Velez Rubio ha fallecido la señora doña Encarnación Falces Cánovas, esposa de don Manuel Parra Molina.

TEATRO

En Variedades

Acontecimiento cinematográfico. Esta noche tendrá lugar en este popular coliseo una velada sensacional y atrayente, con la proyección de la colosal cinta de 2.500 metros de longitud dividida en seis partes de la casa Trust Films que lleva por título 'El Estudiante de Praga'.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Tomás, apóstol, y Juan, Festo, Temístocles, y Glicerio, mrs. La misa y el oficio divino son de Santo Tomás, con rito doble y color encarnado.

Para todos nuestros lectores CUPÓN REGALO. LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 89 por 40 centímetros, sobre fina cartulina 'Bristol', de 50 por 65.

Se venden varias lineas

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X. ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número 3.

Turrones.

Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

MOSAIICOS ROPERO. Fábrica pavimentos hidráulicos. DE EDUARDO LOPEZ. Calle de Granada 62.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 20 DE DICIEMBRE 1915. Cheque a París 91-15, Londres nominales 25-14.

JOSE GIL. CALLISTA. Calle del Pez, número 1.

Aceite de Hígado de Bacalao Legítimo de Noruega, se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2, Almería.

Seguros marítimos y de incendios.

BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a prima reducida y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas de el muelle al vapor.

Como se erian robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustituto de la leche materna. Pregúntelo a los señores médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 20. Noticias de Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche dice lo siguiente: En Aitols se sostuvieron ayer rudos combates con granadas.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche dice lo siguiente: En Aitols se sostuvieron ayer rudos combates con granadas. En Somme y Oise continúa la lucha con la artillería.

De origen ruso

También otro telegrama oficial de Petrogrado, dice así: En el lago de Mischieh, una columna enemiga se acercó a nuestra línea. Enseguida fué bombardeada por la artillería causando grandes pérdidas y haciéndole que huyeran.

De origen austriaco

Oficialmente dicen de Viena que los duelos continúan con los rusos con la artillería. En Italia no ha habido cambios durante las 24 horas. En el frente de Salónica los combates son de persecución.

Noticias de Barcelona

Se han recibido esta noche de Barcelona las siguientes noticias: Han sido puestos en libertad los individuos que ayer fueron detenidos en el mar maurista celebrado en la Sala Imperio. El agresor del guardia que resultó con un tiro en la cara, ha sido encarcelado; va mejorando el herido, habiéndosele practicado un reconocimiento con los Rayos X; mañana se le extraerá el proyectil.

El señor Sánchez Toca

El expresidente del Senado señor Sánchez Toca, ha hecho hoy nuevas declaraciones. Dijo que reconoce que Cataluña necesitaba mayores auxilios, pues aunque aumentó la exportación y las enormes demandas, en los principios de la guerra perdieron varios mercados permanentes. Cree que pueden ser admisibles las negociaciones de bonos de guerra garantizados por las empresas franco-inglesas desarrolladas en España.

Una conferencia. El general en jefe de nuestras tropas en Marruecos señor Gómez Jordana, ha celebrado hoy una conferencia de más de dos horas, con el ministro de Estado señor Villanueva. Se ocuparon detenidamente de los importantes asuntos de Marruecos. Normalidad.—Llegada. Comunican de Sevilla que ha quedado restablecida la normalidad en aquella capital. Añaden que llegó el señor Luca de Tena, haciéndosele un entusiasta recibimiento. Cumpleaños.—El Rey. Con motivo de ser su cumpleaños, ha sido hoy bastante felicitada la infanta Isabel. Mañana regresará el Rey a Madrid a las 9 y 30 de la noche. El día 26 marchará a Malpica, para continuar la cacería. Un accidente. Dicen de Oviedo que un hijo del exdiputado a Cortes señor Longoria, cayó esta mañana desde un tren al río, pereciendo ahogado. Otra conferencia. El nuevo Director general de comunicaciones Sr. Francos Rodríguez, ha estado hoy en Palacio conferenciando con la Reina Victoria. Esta augusta dama se interesó bastante por los servicios de comunicaciones. Colisión.—Heridos. Participan de Guadix que a la estación del ferrocarril del pueblo de Pedro Martínez, fueron 10 familia y varios amigos a despedir a un soldado que iba a incorporarse a su Cuerpo. En la estación se encontraban algunos mozos de un pueblo cercano, los cuales se movieron de los otros. Esto dió lugar a que se promoviera una colisión a palos y tiros, resultando un herido y varios contusos. Se han hecho algunas detenciones por la Guardia civil. Nuevos diputados. Han sido proclamados por el artículo 29, diputados a Cortes, don José Garay, amigo del señor Merino, por el distrito de La Vecilla, y el señor López Dóriga, conservador, por Gaucín. El temporal.—Daños.—Falta de trabajo. Continúan recibiendo noticias de los estragos que está causando el temporal en algunos puntos. De Oviedo comunican que reina un temporal fuertísimo de nieve y agua. Los trenes se hallan detenidos y los ríos se han desbordado inundando varios pueblos. En Puerto Pajares se despeñó un tren de mercancías, quedando destrozados la mayoría de los vagones; ha habido necesidad de mandar enseguida socorros. A Alicante ha llegado el vapor correo de Palma con dos días de retraso, habiendo sufrido un temporal horrible estando próximos a perecer. Añaden que llegaron muchos obreros alicantinos que emigran de Francia por carecer de trabajo. PERPEN. Libras esterlinas oro. El 20 de Diciembre de 1915. PAGARON A PESETAS 25-45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería. PROLONGA SU ESTANCIA hasta el 29 de Diciembre en el H. INGLES el acreditado Médico colegiado en Madrid don FERMÍN GUERRERO, con veinte años de práctica, especialista en organoterapia, en las enfermedades del estómago, nerviosas, oídos y vías urinarias, habiendo conseguido curaciones notables, gracias a los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en su clínica de Madrid, establecida en la calle de Roma número 16. Su invento "medicinas de vibración" para combatir las HERNIAS (sin operar) ha causado la admiración de los hombres de ciencia. APLICA TODA CLASE DE APARATOS ORTOPÉDICOS. HORAS DE RECIBIR A LOS ENFERMOS EN ALMERIA, DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. SE VENDE una casa en la calle de Majadones número 20, con siete habitaciones y patio. En ella irán. ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y Jen grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua para teñir el cabello ni será calvo. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; a ella el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento nervioso que usen esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA W. Tellez, Perfumería «La Venu», Puerta de Purchena 4.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

- No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Biletos Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Gerona 120, Barcelona.

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir I (arco de la casa de Real.)

BOMBA AUTOMÁTICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua ó canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS. —

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones dentificas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que puea usarse con la mano camosí fues las más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el preinto que cierra la caja la firma de ARROYE

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caedras.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exijase siempre la marca del Dr. Winter. — Mucho cuidado con las imitaciones

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles
Llegadas á Almería, los viernes, á
visella, los domingos, á Almería, los
miércoles, á Barcelona, los sábados,
Consignatarios en Barcelona: seño
Domenech y Cert Hermanos. Pa
eo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. De
rei J. Melni Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: seño
Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios á Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones. Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten, r

DOÑA JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las «quebraduras de la ingle y ombligo» y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.
Aparatos para torceduras del pezón.

Se vende el artículo del corsé.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DR. ANDREU

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acido ó vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias reveladas malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse á autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia de Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Jon Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Ahoyado

UTIL PARA LOS DEMAS

POR BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.
Idem de lujo, ídem 8,25 ídem.
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:
Estado 14, bajos — Guadalajara
Para encargos en Almería—Librería de Isidro Garcia Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Café nervino medicinal.

del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, nerviosos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general curan infaliblemente. Euanas boticas., 5. pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

SE VENDE una casa en la calle de Mejadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL.